

Primera jornada

8 de febrero de 2023.

FILOSOFÍA DE LA PAZ Y LA VIOLENCIA

Sesiones de la mañana (a partir de las **9:00 a.m.**)

Palabras de inauguración.
Francisco Gómez.
Rector Universidad Católica de Colombia.

El perdón en la obra de Derrida.
Stephane Vinolo (Francia).

La violencia, en la obra de Walter Benjamín.
Ricardo Forster (Argentina).

¿Qué aporta la hermenéutica filosófica, al análisis de la violencia? (Intervención virtual).
Teresa Oñate (España).

Sesiones de la tarde (a partir de las **2:30 p.m.**)

La hermenéutica filosófica, en contextos de paz y violencia.
Luis Eduardo Gama.

La paz perpetua en Kant.
Luis Eduardo Hoyos.

Mesa redonda Moderador:
Eduardo Montealegre.

Intervienen:
Luis Eduardo Hoyos. | Luis Eduardo Gama.
Ricardo Forster. | Stéphane Vinolo.

Segunda jornada

9 de febrero de 2023.

LA SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA ATRAVÉS DEL DERECHO

Sesiones de la mañana (a partir de las **9:00 a.m.**)

Teoría de la justicia en J. Rawls.
Óscar Mejía Quintana.

Delito político en la teoría del Derecho contemporáneo (Intervención virtual).
Antonio García Amado (España).

Estructuras de imputación en graves violaciones a los Derechos humanos (Intervención virtual).
Sebastián Machado.

Sesiones de la tarde (a partir de las **2:30 p.m.**)

La renuncia al ejercicio de la acción penal en crímenes internacionales.
Paula Ramírez.

Justicia restaurativa y superación de la violencia a través del derecho.
Julián Pinilla Malagón.

Mesa redonda Moderadora:
Paula Ramírez.

Intervienen:
Gloria Ortiz. | Luis Andrés Fajardo.
Ana Linda Solano. | Óscar Mejía Quintana.
Roy Berreras.

Clausura: Carlos Camargo. (Defensor del Pueblo).

Organiza:



Con el apoyo de:



Centro de Convenciones, Sede 4.
Universidad Católica de Colombia.
Bogotá, Colombia.

Profesores

Roy Armando Barreras Montealegre.

(Senador de la República de Colombia - Presidente del Congreso de la República de Colombia). Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Alfonso X el Sabio, de Madrid, España. Magíster en Literatura Española e Hispanoamericana. Adelantó estudios de Derecho Público en la Universidad Externado de Colombia de la Universidad de Barcelona.

Carlos Camargo Assis.

(Defensor del Pueblo). Abogado, especialista en Derecho Administrativo, Magíster en Derecho y Doctor de la Universidad Sergio Arboleda. Graduado del Curso Integral en Defensa Nacional, Cidenal 2010, de la Escuela de Guerra. Cursó el Programa de Estudios avanzados en Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario en la American University, Washington D.C.

Luis Andrés Fajardo Arturo.

(Vice Defensor del Pueblo). Abogado y Magíster en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda. Especialista en Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá de Henares. Cursó estudios de "Impunidad y Justicia Internacional, Litigio y Activismo, Sistema de Derechos Humanos de Naciones Unidas y Sistema Interamericano de Derechos Humanos" de la American University Washington College of Law y el Netherlands Institute of Human Rights.

Ricardo Forster.

(Profesor e investigador de la Universidad de Buenos Aires, Argentina). Licenciado y Doctor en Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Doctor Honoris Causa por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo en la ciudad de Mendoza, Argentina. Secretario de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional de Argentina, desde su creación y hasta su disolución. Ha sido docente de universidades en Alemania, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos de América, México, Uruguay, Perú y República Checa.

Luis Eduardo Gama.

(Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia). Licenciado y Magíster en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Filosofía de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Fundador y Director del Grupo de Investigación, "La Hermenéutica en la Discusión Filosófica Contemporánea". Miembro de la Sociedad Colombiana de Filosofía.

Antonio García Amado.

(Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León). Director del Máster Online en Argumentación jurídica. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo, España. Becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) en Múnich y Berlín.

Francisco José Gómez Ortiz.

(Rector Universidad Católica de Colombia). Administrador de Empresas de Saint Louis University. Máster en Economía y Dirección de Empresas de la Universidad de Navarra. Máster en Filosofía de la Acción Directiva de la Universidad de Navarra. Doctor en Teoría e Historia de las Instituciones de la Università degli Studi di Salerno.

Luis Eduardo Hoyos.

(Profesor Titular del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia). Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Filosofía y Romanística de la Georg-Universität de Göttingen, Alemania. Director del Grupo de Investigación Relativismo y Racionalidad. Miembro de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (Sekle). Miembro del Consejo Editorial de la Revista Ideas y Valores y del Comité Editorial de la Revista Diánoia. Investigador invitado de las universidades de Mainz, Marburg y Frankfurt/Main, Bern. Becario del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico). Becario de la Fundación Alexander Von Humboldt.

Organiza:



Con el apoyo de:



Centro de Convenciones, Sede 4.
Universidad Católica de Colombia.
Bogotá, Colombia.

Conferencistas

Sebastián Machado Ramírez.

Abogado de la Universidad de Los Andes, Colombia. Máster en Leyes de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Doctor en el Laureate Program in International Law en la Escuela de Leyes de Melbourne, Australia.

Óscar Mejía Quintana.

(Profesor titular de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia). Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia. Cursó estudios de maestría en Pacific Western University, USA. Doctor en Filosofía Política por la Pacific Western University, USA. Doctor en Filosofía del Derecho por la Universidad Nacional de Colombia.

Eduardo Montealegre Lynett.

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Becario de la “Fundación Alexander von Humboldt” en el “Seminario de Filosofía y Derecho” de la Universidad de Bonn, y, del Instituto de Teoría del Estado de la Universidad de Erlangen. Profesor universitario y conferencista invitado en varios países de Europa y América Latina. Ex director del Centro de Investigación en Filosofía y Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Ex presidente de la Corte Constitucional y Ex Fiscal General de la Nación.

Teresa Oñate y Zubía.

(Catedrática, de tiempo completo, del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Sede Central Madrid). Licenciada y Doctora en Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Co-Directora de la Cátedra Internacional de Investigación en Hermenéutica Crítica HERCRITIA. Investigadora Principal del Grupo de Investigación de la UNED: ONLENHERES (Ontología. Lenguaje, Hermenéutica. Estética). Presidenta de la Sociedad Académica de Filosofía de España.

Gloria Stella Ortiz.

Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Ex Magistrada de la Corte Constitucional colombiana.

Julián Pinilla Malagón.

Personero de Bogotá. Abogado bogotano, ha ocupado cargos en los organismos de control y la vigilancia disciplinaria y fiscal, espacios que ha logrado a través de concurso público por mérito: Procurador Judicial, asesor de la Procuraduría General de la Nación, profesional de la Contraloría General de la República, y juez de la República.

Paula Andrea Ramírez Barbosa.

Abogada de la Universidad de Ibagué. Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia. Master en Estudios Políticos del Instituto de Iberoamérica y Portugal. Doctora en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca.

Ana Linda Solano López.

Abogada consultora en derecho penal, política criminal, e investigación criminal, con énfasis en lavado de activos, corrupción y crimen organizado. Profesora investigadora de la Universidad Externado de Colombia y de la Academia Latinoamericana de Investigación de Delitos Financieros y Tributarios de la OECD. Máster en Ciencias Jurídicas por la Universidad Pompeu Fabra. Ex directora de la “Policía Económica Financiera” de la Fiscalía General de la Nación, y de la “Escuela de capacitación” de la misma entidad. Consultora internacional en Europa y América, en temas de lucha contra el delito y políticas públicas.

Stéphane Vinolo.

(Profesor principal de la Escuela de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Especialista en Filosofía Francesa (Sartre, Girard, Derrida, Badiou, Marion). Especialista en Filosofía Pre-Crítica del siglo XVII (Descartes, Spinoza, Hobbes, Malebranche, Pascal). PhD en Filosofía de la Universidad Michel Montaigne de Burdeos (Francia). PhD en Teología de la Universidad de Estrasburgo (Francia). Miembro del comité editorial de revistas en Canadá, Colombia y Costa Rica.

Organiza:



Con el apoyo de:



¡Te esperamos!